	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E IMSALUD	CODIGO: PA-DOC-PR-02-F-04	FECHA: 30-06-2018
	COMUNICACIONES	VERSION: 02	Página 1 de 2

100

## 105 COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: Comunidad en general

DE: GERENCIA.


ASUNTO: COMUNICADO SOBRE LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS EN LAS HORAS ASIGNADAS

FECHA: MAYO - 26- 2020

En atención a las noticias que circulan en varias redes sociales sobre la no aplicación de los protocolos de seguridad adoptados por la pandemia en el guardar el distanciamiento para los usuarios del servicio en las citas médicas programadas (caso UBA la Libertad), la ESE Imsalud se permite informar que:

1. Las citas asignadas a los usuarios se han establecido cada media hora, manteniendo así los protocolos, la atención eficaz y oportuna para los mismos, sin que al interior de las diferentes Uba's se genere un sobre cupo.
2. Una vez el usuario es atendido por el médico asignado en su cita, y si éste requiere programación de toma de laboratorios, se agenda en la ventanilla de atención del área de laboratorio clínico el día y la hora que debe asistir, manteniendo así el distanciamiento y evitando acumulación de personas en el área.
3. Se recuerda a la comunidad en general que se debe cumplir con los horarios asignados en las citas para evitar congestionar las áreas comunes de las diferentes Ips's y Uba's, evitando llevar acompañante si éste no lo requiere. Se invita a la ciudadanía hacer correcto uso del


Centro Comercial Bolívar, Bloque C. Local C14.  
 San José de Cúcuta, Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980  
 Línea Nacional Gratuita 018000118950  
<http://www.imsalud.gov.co>

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E IMSALUD	CODIGO: PA-DOC-PR-02-F-04	FECHA: 30-06-2018
	COMUNICACIONES	VERSION: 02	Página 2 de 2


tapabocas y el distanciamiento social indicado por el personal de la Uba.

4. La ESE Imsalud tiene abierto los canales de atención como es el Call Center para atender las solicitudes de los usuarios en asignación de citas, evitando el desplazamiento a las Uba's e Ips's de la Institución.

La ESE Imsalud exhorta a la comunidad a mantener los cuidados necesarios si requiere desplazarse a los servicios de salud, y, el distanciamiento, procurando cuidar su bienestar y el de los demás.



**CARLOS WILMER GUTIERREZ RIVERO**  
GERENTE (E) ESE IMSALUD

Revisó y aprobó: Clara Cuadros   
Subgerente de Atención en Salud

Elaboró: Leonardo Hoyos Rodríguez